



**PALABRAS DE LA PRIMER COMISIONADA AMINTA GRANERA
DIRECTORA GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL
EN ACTO DE CELEBRACION DEL XXX ANIVERSARIO
DE FUNDACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL**

*“Surgida del seno popular,
Como parto anunciada por la historia,
Con nombres ungidos por la gloria,
Nació la Policía Nacional”*

- Comandante Daniel Ortega, Presidente de la República de Nicaragua.
- Secretaria del Consejo de Comunicación Social y Ciudadanía y coordinadora del Consejo de Planificación Económico y Social, Compañera Rosario Murillo.
- Presidente de la Asamblea Nacional, Ing. René Núñez Téllez

- Magistrado Vice-Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Rafael Solís.
- Magistrado Presidente del Consejo Supremo Electoral, Dr. Roberto Rivas.
- Fiscal General de la República, Dr. Julio centeno Gómez.
- Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General Moisés Omar Halleslevens.
- Ministra de Gobernación, Ana Isabel Morales.
- Su Eminencia Reverendísima Cardenal Miguel Obando y Bravo.
- Monseñor Leopoldo Brenes, Arzobispo de la Arquidiócesis de Managua.
- Ex Directores de la Policía Nacional.
 - Comandante de Brigada, René Vivas.
 - Comandante de Regimiento, Doris Tijerino.

- Primer Comisionado en retiro, Fernando Caldera.
 - Primer Comisionado en retiro, Edwin Cordero.
- Directores y Jefes de de la Policías de América y del mundo que hoy nos acompañan.
- Hermanos de la Jefatura Nacional.
- Hermanos de la Comandancia del Ejército.
- Familiares de nuestros hermanos caídos en estos 30 años.
- Familias nuestras.
- Invitados Especiales
- Amigos de los medios de comunicación.
- Compañeros y compañeras policías.
- Hermanos y hermanas nicaragüenses.

Gracias, infinitas gracias, por estar aquí esta mañana, participando en el acto de celebración del Trigésimo Aniversario de la Constitución de la Policía Nacional de Nicaragua.

Les pido con todo respeto ponerse de pie para ofrecer un minuto de silencio en honor de los hombres y mujeres policías, que en estos 30 años entregaron sus vidas por la seguridad de Nicaragua.

Gracias. Su memoria siempre estará presente entre nosotros escoltándonos para ser fieles a nuestro compromiso de servicio.

Hace 30 años, el 22 de agosto de 1979, el Comandante Borge, fundador de la Policía Nacional, al inaugurar el primer curso de estudios policiales en Nicaragua, se preguntó “¿cómo será el fruto si la semilla es hermosa?”

El fruto, está hoy de pie, representado por estos miles de hombres y mujeres que participan en el acto

conmemorativo del Trigésimo Aniversario de Constitución de la Policía Nacional de Nicaragua.

El fruto, ha madurado con el trabajo de estos treinta años de nuestra historia. Una historia de abnegación, de entrega, de transformación y perfeccionamiento.

El fruto, se ha tejido con más de 120 millones de actuaciones policiales, en las que más allá de nuestros aciertos y errores, sobresale el esfuerzo sostenido y heroico del conglomerado de hombres y mujeres que visten el uniforme de la Policía Nacional.

Quisiera hoy ser Gardel para creer que es un soplo la vida y que 30 años no es nada, y poder sintetizar en un suspiro el paso de la Policía Nacional por la historia de Nicaragua, pero esto no es posible...

No voy entonces a hablar de lo que hemos hecho en estos 30 años. Quiero referirme esta mañana a 5 factores que considero han sido determinantes en la

configuración de lo que es hoy la Policía Nacional de Nicaragua, de lo que somos hoy los hombres y mujeres policías nicaragüenses.

1. **NUESTROS ORÍGENES.** (El primero de estos factores)

Con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista y la disolución de la guardia nacional, un grupo de hombres y mujeres combatientes guerrilleros reciben la orden de organizar la Policía nacional.

Cuenta el Comandante de Brigada René Vivas Lugo, primer Jefe de la Policía Nacional, que a mediados de agosto de 1979, arribó a la capital, tras un llamado de su Jefe en la columna guerrillera Pablo Úbeda.

Pero al llegar al bunker, Vivas se encuentra con un desconocido, él dice “un compañero joven de anteojos grandes y barbuchín”, quien le comunica que a partir de ese momento asumirá la Jefatura de la Policía.

Fue una conversación de no más de 10 minutos, cuenta René:

- Mira, hemos decidido que vos vas de Jefe de la policía.
- ¿Hemos?, ¿Quiénes? Mi jefe es Modesto y no me ha dicho nada.
- Bueno ahí te lo va a decir.
- A todo esto ¿y vos quién sos?
- Daniel Ortega.

Y ahí comienza nuestra historia. Puedo asegurarles que no sabíamos nada de lo que era ser policía; no habíamos asistido a una academia, no sabíamos nada en aquel momento de criminalística, del sistema de medidas de descubrimiento, nada de investigación policial o de seguridad vial y de toda la base tecnocientífica que hoy es sustento de nuestra Institución Policial, pero sí pusimos la primera piedra de la Policía Nacional de Nicaragua bañados de honor y gloria.

Conocíamos muy bien el desvelo, el hambre, la entrega sin límites, la capacidad de soñar y la tenacidad en la lucha para hacer de esos sueños realidad.

Y estos orígenes entiéndanse en ello:

- Surgida de las entrañas del mismo pueblo.
- Inspirada en la entrega sin límites de miles de hombres y mujeres caídos en la lucha para hacer posible una Nicaragua más humana, más justa, más libre, y más digna para todos los y las nicaragüenses.
- Pensada desde el primer día como un cuerpo que fuera la antítesis, lo opuesto, de la Guardia Nacional, expresión de la represión, de la tortura, de la corrupción, de las ejecuciones masivas, de los miles de desaparecidos en nuestro país.

- Tejida con enormes dosis de sacrificio y de compromiso con el pueblo nicaragüense.
- Formada y capacitada en la actuación diaria.
- Obligada a aprender y devorar la experiencia de otros cuerpos policiales, pero sobre todo nuestra propia experiencia.

Estos orígenes han marcado a la Policía Nacional de Nicaragua con un sentido de pertenencia y cercanía a la comunidad; un respeto profundo a la persona humana; un compromiso serio de entregar la vida si fuese necesario por la seguridad de la comunidad.

2. EL MODELO POLICIAL DE NICARAGUA.

Un segundo factor clave en la configuración de lo que hoy somos como policía, es nuestro modelo policial preventivo-proactivo-comunitario. Modelo que ha

marcado una transformación del paradigma policial reactivo, a un modelo de policía comunitaria proactiva profundamente conectado con la comunidad y sus expresiones organizativas. Modelo en permanente revisión desde la comunidad, por la comunidad y para la comunidad.

Sólo así se explica la participación activa de las 59,261 personas que sin remuneración económica, trabajan hombro a hombro con la Policía Nacional en función de garantizar su propia seguridad.

Reconocemos y agradecemos el esfuerzo sostenido de estos hombres y mujeres.

La fortaleza de la Policía Nacional de Nicaragua no proviene del número de efectivos policiales, ni de los recursos materiales con los que cuenta la Institución. La fortaleza de la Policía Nacional de Nicaragua proviene de otro tipo de factores:

- Su estrecha vinculación con la comunidad.

- Sus valores y principios éticos.
- Su mística de trabajo.
- Su convicción de que cada día puede y debe ser mejor.
- Su determinación de dar la vida si fuese necesario por la seguridad de todos.

3. EL SISTEMA EDUCATIVO POLICIAL.

El sistema educativo policial, es el tercer factor al que hoy quiero referirme. Sistema que concibe a la Institución Policial como una escuela a lo largo de toda la vida, teniendo a la academia como el motor de arranque y sostenibilidad activa de esta educación.

La academia de policía tiene como eje dinamizador de su acción el aprendizaje: aprender comprendiendo; aprender haciendo; aprender debatiendo los

conocimientos; aprender argumentando desde una perspectiva de complejidad.

Como lo hicimos al inicio, pero ahora con un bagaje científico sólido y una experiencia de 30 años, que constituye una riqueza muy grande para la Policía Nacional.

Sin embargo, la escuela es la Policía no la Academia. El período de formación no son los cuatro años en los que finaliza la Licenciatura en Ciencias Policiales, sino todos los minutos de todos los años que dura la carrera policial.

El doctor Juan Bautista Arrien, una de las personas a mi juicio con más experiencia en el campo educativo en Nicaragua y que tenemos el lujo de tenerlo incorporado al grupo de asesores civiles de la Academia de Policía, afirma y con esto concluyo la referencia al sistema educativo policial:

“la policía es posiblemente la Institución que está en un aprendizaje constante derivado de su servicio diario a la comunidad y del contacto con todo aquello que destila de la vida ciudadana a través de múltiples formas, la mayoría de ellas antisociales y peligrosas.

La vida policial es el proceso formador más dinámico que existe. El proceso que hunde sus raíces en la experiencia cruda y ruda, el proceso que deja enseñanzas y aprendizajes que la conviertan en una escuela activa sin cesar; el proceso en el que se conjugan el conocimiento, la experiencia, la rigidez institucional y la responsabilidad creativa de sus miembros; el proceso en el que los afectados por su labor y acción son seres humanos con sus derechos, pasiones, errores, atropellos y crímenes; el proceso a través del cual cada policía y desde él, el conjunto de ellos, visibiliza en su actuación la globalidad de la institución; es el proceso donde el aprendizaje es connatural con la cotidianidad y donde ese aprendizaje se proyecta en la vida de la sociedad”.

4. **DOCTRINA Y CONTROL INTERNO.** (El cuarto factor)

La Policía Nacional de Nicaragua se construye así misma cada día en un proceso tejido de horizontes y límites. El horizonte de la Policía Nacional está recogido en la doctrina policial. La misión, la visión y los principios de actuación, son la brújula que nos marca el norte a cada uno de los hombres y mujeres que conformamos esta Institución.

El horizonte de la Policía Nacional está señalado también en el reglamento de ética, más mucho más exigente que el reglamento disciplinario y que la misma ley.

Los límites, son producto de la fragilidad humana de nosotros los hombres y mujeres policías. Esta es la razón por la cual nos sometemos consciente y voluntariamente a estrictos mecanismos de control interno y de control social. Estos mecanismos de control nos obligan a sacar de nosotros lo mejor que llevamos dentro y es la única forma de que nuestra Institución sea cada día mejor.

Es un trabajo de todos los días. Es una responsabilidad de toda la cadena de mando de la Policía Nacional: exigir y estimular; sacudir y sostener; sancionar y enaltecer, contribuyendo con cada palabra, con cada gesto, con cada actitud y cada actuación policial, a superar los límites y a acercarnos cada vez más al horizonte.

5. **INSTITUCIONALIDAD, IDENTIDAD Y ORGULLO DE SER POLICÍA.**

El quinto y último factor determinante en la configuración de lo que es hoy la Policía Nacional de Nicaragua, y que por presentarlo de último no es el menos importante, está referido a nuestra identidad, que es el mejor reflejo de nuestra institucionalidad.

Nuestra identidad genera en nosotros satisfacción y orgullo, a nivel personal y como colectivo, por lo que hemos logrado alcanzar como Institución.

Nuestra institucionalidad se ha venido construyendo a lo largo de estos treinta años con reflexión, aprendiendo, asimilando las lecciones de los tiempos, insertada en, e impregnada por, los ritmos y vaivenes que han marcado el acontecer de nuestro país en este período de su historia.

Nuestra identidad expresada en nuestra institucionalidad, recoge lo mejor de nuestros orígenes y define lo que es hoy ser Policía en Nicaragua:

Somos una Policía moderna, profesional, apolítica y apartidista, obediente y no deliberante, en estricto apego a la Constitución Política y las leyes, subordinada al poder civil, al servicio de todas y todos los nicaragüenses.

Nuestra identidad, nuestra institucionalidad, nos permite tener absolutamente claro lo que somos, pero también nos permite saber y esto es esencial, lo

que no somos y sobre todo lo que nunca debemos permitirnos llegar a ser.

Somos una fuerza policial sencilla, humilde, fraterna, que quiere tratar a la ciudadanía con dignidad y respeto, independientemente de la condición económica de cada quien, de su estrato social o de su identidad política. No somos una Institución en la que predomine la corrupción, ni el desprecio por los derechos de los y las ciudadanas.

Nunca debemos llegar a ser la reencarnación de la Guardia en la que el lenguaje soez, el desprecio por la ley, el culatazo, el crimen y la represión la transformaron en una fuerza odiada y repudiada por la sociedad nicaragüense.

Gracias a nuestra identidad, a nuestra institucionalidad, a todo lo que hemos logrado construir con tesón, sacrificio y entrega, podemos sentirnos profundamente orgullosos de ser la Policía

que somos, del camino que hemos recorrido y de las metas que hemos alcanzado.

Nada de esto ha sido fácil, no lo es hoy y no lo será mañana. Este no es un trabajo concluido y estamos expuestos a errores y a nuevas adversidades.

Como Institución convivimos con los reconocimientos y las críticas, con los señalamientos legítimos y con los que no lo son. Con las preocupaciones, angustias, desafíos y esperanzas de nuestro entorno social.

Convivimos con nuestra historia, con nuestro presente, con nuestra identidad y nuestro orgullo...

Cada mañana en nuestras delegaciones policiales, cuando se forman las fuerzas para recibir las orientaciones del día, se grita y se pregunta ¿qué somos? Y una sola voz responden esos miles de hombres y mujeres que visten el azul celeste uniforme: ¡somos policías!

Quizás alguien de fuera no entienda la trascendencia y la importancia de ese grito que cada mañana sale de todas las delegaciones policiales del país.

Para nosotros, es la respuesta consciente a una pregunta existencial que nos determina a servir las 24 horas del día de los 365 días del año.

Para nosotros, ser policía no es un medio de ganarse la vida, sino una forma de vivir la vida con vocación, al servicio de la comunidad.

Y si al principio les decía que nuestros orígenes han marcado a la Policía Nacional, esta búsqueda y construcción de nuestra propia identidad, también nos ha marcado, nos ha dejado un sello en el alma.

Estos dos acontecimientos históricos únicos, inéditos, que ha vivido la Policía Nacional de Nicaragua en su corta existencia de 30 años: surgida de una revolución

armada y fortalecida en su institucionalidad al servicio de todos y todas en el marco de la ley, tiene que hacernos diferentes, tiene que hacernos únicos, para el bien de nuestro pueblo.

Hermanos y hermanas nicaragüenses, ¡esta es su Policía!

Esta Policía heroica que durante 30 años ha estado y ha actuado a su servicio siempre.

Esta Policía heroica que le dice a los carteles de la droga: ¡no les tenemos miedo, no nos van a doblegar!

Esta Policía heroica que les cuida mientras se divierten; que vela mientras descansan; que expone sus vidas para proteger las de ustedes.

Esta Policía heroica que sacudida por los vientos de una delincuencia que crece, por limitaciones presupuestarias, por la efervescencia política de nuestro país, por

presiones y críticas, sigue de pié, con la frente en alto, con dignidad, dispuesta siempre a servir.

Esta policía heroica que camina con su pueblo en todas las actividades de la comunidad.

De esta policía podemos decir parafraseando a Rubén en su Oda a Roosevelt : “Vive. Y sueña. Y ama. Y vibra. Y es la hija del sol...”

Para esta policía, la policía de ustedes hermanos y hermanas nicaragüense, honor y gloria en este trigésimo Aniversario de su fundación.

Honor y gloria a los 526 de hombres y mujeres policías que durante estos 30 años entregaron sus vidas en el cumplimiento del deber.

Honor y gloria a los 460 fundadores que aún visten el azul celeste uniforme y que continúan dando lo mejor de ellos mismos.

Honor y gloria a ustedes hombres y mujeres policías.

Honor y gloria a la Policía Nacional de Nicaragua.

¡VIVA LA POLICIA NACIONAL!